



EXP-UNC: 0042910/2019

Córdoba,

03 SEP 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Eduardo Coronado, Director del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, referido al pago por la compra de una impresora multifunción y toner para la secretaría del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante el régimen de Compras Menores,

Que se da cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente: Decreto 1023/01 y Decreto Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 5/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B-0001-00021887, emitida por el proveedor **VENEX SA CUIT: 30-71547320-4**, por la suma total de \$21.282,00 (Pesos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Dos con 00/100) por el gasto mencionado ut-supra.

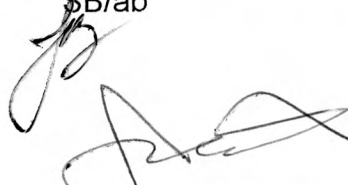
ARTICULO 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos de Contribución Gobierno Nacional, asignados al Departamento de Fisicoquímica, según presupuesto aprobado por Res. HCD 605/2019.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

1788


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC